SENA - DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO DE INFRAESTRUCTURA
CONCEPTO VIABILIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA DE ADECUACIONES Y CONSTRUCCIONES

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE				
SEDE/DEPENDENCIA QUE SOLICITA EL CONCEPTO	Centro/Dependencia		Regional	ID Sede/dependencia
	Contratar a monto agotable el servicio de mantenimiento preventivo, predictivo y/o correctivo de la infraestructura física del Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquía		VICHADA	36-02-00-099-953110
CONTACTO QUE REALIZA LA SOLICITUD	Nombre	Cargo	Correo Electrónico Institucional:	
	FERNANDO BARRERO CABALLERO	SUBDIRECTOR (E)	fbarreroc@sena.edu.co	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	fbarreroc@sena.edu.co			
RADICADO No.	99-9-2025-002400	NIS 2025-02-364151	FECHA	8/26/2025
VALOR FINAL DEL PROYECTO SEGÚN PRESUPUESTO ADJUNTO	316'028.472		RUBRO	C-3699-1300-15-53105B-3699016-02 SEDES MANTENIDAS

REQUERIMIENTOS GENERALES					
ADECUACIONES		MANTENIMIENTOS	X	CONSTRUIDAS	

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y REGISTRO FOTOGRÁFICO

Partiendo de que el SENA REGIONAL VICHADA, tiene una infraestructura propia, inaugurada en el 2007, actualmente por su deterioro y desgaste normal, requiere ser intervenida para recuperar y mantener las condiciones físicas actuales en las que se encuentra y teniendo en cuenta que la región presenta cambios climáticos extremos, como altas temperaturas, lluvias intensas, y temporadas de sequía que aceleran el desgaste de las instalaciones.

REGISTRO FOTOGRÁFICO.

A continuación, se ilustra el siguiente registro fotográfico que describe la necesidada en el cetnro Agroforestal y Acuícola Arapaima

CAPITULO 1. PRELIMINARES.	UBICACIÓN – Tramos de Áreas Internas y Externas a Intervenir
ITEM 1.1: Cerramiento en lona verde h 2,00 mt	

Registro fotográfico



CAPITULO 2: PRELIMINARES.	UBICACIÓN:
ITEM 1.2: Desmonte de divisiones de unidades sanitarias en acero inoxidables.	Unidades sanitarias bloque 1 y 2

Registro fotográfico.



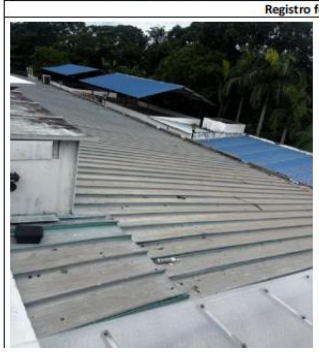
SENA - DIRECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

GRUPO DE INFRAESTRUCTURA

CONCEPTO VIABILIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA DE ADECUACIONES Y CONSTRUCCIONES

CAPITULO 2: CUBIERTAS ITEM 2.1: Mantenimiento general de cubierta teja tipo sandwich, acerolit y traslucida, incluye (ajuste y cambio de tornillos, ganchos, sellamiento de goteras con cinta asfaltica) ESTADO ACTUAL A INTERVENIR	UBICACIÓN – bloque 1 ambientes, bloque 2 ambientes, auditorio, biblioteca, área administrativa.
Registro fotográfico.	





CAPITULO 3: MUROS, ACABADOS Y CONCRETOS ITEM 3.1: Resane de humedad en muros, con mortero impermeabilizado incluye escarificación previa y andamios TSA.	UBICACIÓN – Ambiente mixto, Oficina Instructores, Coordinación Académica, Coordinación Profesional, Oficina de presupuesto, Auditorio, Cuarto eléctrico, Bloque 1 y 2
Registro fotográfico.	

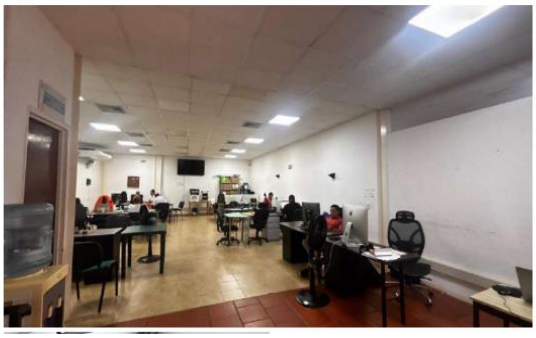




CAPITULO 3: MUROS, ACABADOS Y CONCRETOS ITEM 3.2: Pintura sobre muro exterior a tres manos de alta resistencia en la intemperie, color blanco, incluye filos, dilataciones y andamios TSA.	UBICACIÓN – Todas las fachadas de la infraestructura de la regional y cerramiento perimetral.
Registro fotográfico- ESTADO ACTUAL AREA A INTERVENIR.	



CAPITULO 3: MUROS, ACABADOS Y CONCRETOS ITEM 3.3: Pintura vinilo tipo 1, sobre muro a tres manos para muros interiores, color blanco, incluye filos, dilataciones y andamios TSA.	UBICACIÓN – Todos los espacios interiores de la infraestructura de la regional que se encuentren pintados en pintura en vinilo.
Registro fotográfico. - ESTADO ACTUAL SISTEMA A INTERVENIR.	

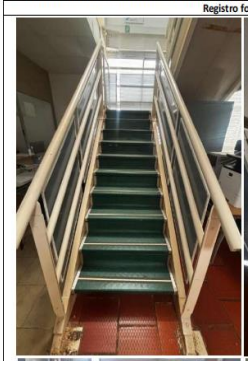


CAPITULO 3: MUROS, ACABADOS Y CONCRETOS . ITEM 3.4: Pintura en esmalte color para estructura metalica, IP, puertas y metaldeck.	UBICACIÓN – Toda la estructura metálica de la Infraestructura de la regional
Registro fotográfico – estado actual área a intervenir.	





CAPITULO 3: MUROS, ACABADOS Y CONCRETOS ITEM 3.5: Mantenimiento de escalera a todo costo incluye cambio de remaches, ajuste tornilleria, suministro e instalacion de lamina policabrnotado 4mm de medidas aproximadas de 0,30 mt x 0,78 mt	UBICACIÓN: Escalera del área de administrativa.
Registro fotográfico.	





CAPITULO 4: CARPINTERÍA METÁLICA Y VIDRIOS ITEM 4.1: Mantenimiento de rejas metálicas incluye punto de soldadura donde se requiera, lijado, anticorrosivo y esmalte a dos manos. Medidas aproximadas puerta 1 (h 2,80 mt x 12.75 mt de largo) Puerta 2 (h 2,00 mt x 3,37 mt) Puerta 3 (h 2,00 mt x 3,10 mt).	UBICACIÓN – Puertas de acceso a la regional.
Registro fotográfico.	





CAPITULO 4: CARPINTERÍA METÁLICA Y VIDRIOS ITEM 4.2: Revisión y ajuste de puertas en marco de aluminio para el area administrativa y de apoyo mixto. Incluye, ajuste o cambio de tornillería, cambio de bisagras, chapa, cambio de perfil de aluminio de medidas para puerta 1 (medidas h 0,11 mt x 1,03 mt largo) puerta 2 (medidas h 0,11 mt x 0,93 mt largo). Medidas general de la puerta 1 (h 2,20 mt x 1,20mt) Puerta 2 (h 2,20 mt x1,10 mt). Ver diseño en anexo	UBICACIÓN – Puertas de acceso al área administrativa.
Registro fotográfico.	



SENA - DIRECCIÓN GENERAL	
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
GRUPO DE INFRAESTRUCTURA	
CONCEPTO VIABILIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA DE ADECUACIONES Y CONSTRUCCIONES	

2. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.	3. AREA A INTERVENIR (M2)	4. VALOR POR (M2) DE INTERVENCIÓN
Un (02) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar el 30 de diciembre del 2025, previa aprobación de garantías.	NO APLICA	NO APLICA

REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
5. PRESUPUESTO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROYECTO.	SE ADJUNTA
6. ESTUDIO DE MERCADO	SE ADJUNTA
7. CRONOGRAMA ETAPA PRECONTRACTUAL.	SE ADJUNTA
8. TITULARIDAD DEL INMUEBLE: CERTIFICADO DE TRADICIÓN Y LIBERTAD.	SE ADJUNTA
9. PLANOS DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO DEBIDAMENTE FIRMADOS, ACOTADOS, Y ROTULADOS. (Si Aplica).	NO APLICA
10. PLANOS ELÉCTRICOS O HIDROSANITARIOS FIRMADOS POR DISEÑADOR Y/O INTERVENTOR (No aplica)	NO APLICA
11. CONCEPTO DE UN INGENIERO CALCULISTA O ESTRUCTURAL, SI SE INTERVIENEN ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y/O MUROS (No Aplica).	NO APLICA
12. LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN (No Aplica).	NO APLICA
13. CONCEPTO DE DISPONIBILIDAD DE CARGA EMITIDO POR UN INGENIERO ELECTRICISTA. (No Aplica)	NO APLICA
14. CONSTANCIA ORDENADOR DEL GASTO NO CONFLICTO CONTRATOS O GARANTÍAS	SE ADJUNTA
15. CERTIFICACIÓN DE NIVEL DE RIESGO DEL PREDIO EMITIDO POR LA ENTIDAD COMPETENTE, PARA EL CASO DE OBRAS NUEVAS/ AMPLIACIONES. (No Aplica)	NO APLICA
16. FORMATO GIL-F-055 -MATRIZ DE DOCUMENTOS PARA LA EMISIÓN DE CONCEPTO TÉCNICO Y FINANCIERO PARA OBRAS DE ADECUACIÓN	SE ADJUNTA

ANALISIS DE DOCUMENTOS Y OBSERVACIONES

2. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO. Un (02) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar el 30 de diciembre del 2025, previa aprobación de garantías.

3. ÁREA A INERVENIR (M2): No aplica dada la naturaleza del proyecto

4. VALOR POR (M2) DE INTERVENCIÓN: No aplica dada la naturaleza del proyecto

5. PRESUPUESTO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROYECTO.
Presenta presupuesto

PRESUPUESTO

SOLICITUD PARA: "CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PREDICTIVO Y/O CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL DE LA ORINOQUIA"

CODIGOS UNSPSC	ITEM	DESCRIPCION DEL ELMENTO SOLICITADO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		1. PRELIMINARES				
30 16 15 17 72 16 15 07	1,1	Cerramiento en lona verde h 2,00 mt	50,00	ML	$ 26.596,86	$ 1.329.843,00
30 18 15 06 72 16 15 07	1,2	Desmonte de divisiones de unidades sanitarias en acero inoxidables	27,90	M2	$ 21.847,82	$ 609.564,04
		SUBTOTAL CAPITULO				$ 1.937.997,00
		2. CUBIERTAS				
30 16 15 00 72 16 15 07	2,1	Mantenimiento general de cubierta teja tipo sandwich, acerolit y traslucida, incluye (ajuste y cambio de tornillos, ganchos, sellamiento de goteras con cinta asfaltica)	340,00	M2	$ 40.619,28	$ 13.809.736,61
		SUBTOTAL CAPITULO				$ 13.809.736,00
		3. MUROS, ACABADOS Y CONCRETOS				
30 16 15 00 72 15 20 05 72 15 14 00	3,1	Resane de humedad en muros, con mortero impermeabilizado incluye escarificación previa y andamios TSA.	280,35	M2	$ 30.826,38	$ 12.734.185,51
72 15 13 02 72 16 15 07	3,2	Pintura sobre muro exterior a tres manos de alta resistencia en la intemperie, color blanco, incluye filos, dilataciones y andamios TSA.	1503,16	M2	$ 32.856,38	$ 49.388.535,07
72 15 13 02 72 16 15 07	3,3	Pintura vinilo tipo 1, sobre muro a tres manos para muros interiores, color blanco, incluye filos, dilataciones y andamios TSA.	1992,00	M2	$ 27.390,48	$ 63.490.745,13
72 15 13 02 72 16 15 07	3,4	Pintura en esmalte color para estructura metalica, P, puertas y metalicos.	897,28	M2	$ 36.016,46	$ 32.316.710,60
30 16 15 00 72 16 15 07	3,5	Mantenimiento de escalera a todo costo incluye cambio de remaches, ajuste tornilleria, suministro e instalacion de lamina policarbonatado 4mm de medidas aproximadas de 0,30 mt x 0,78 mt	1,00	GLOBAL	$ 783.750,00	$ 783.750,00
		SUBTOTAL CAPITULO				$ 148.709.881,00
		4. CARPINTERÍA METÁLICA Y VIDRIOS				
72 15 40 32 72 16 15 05 72 16 15 07	4,1	Mantenimiento de rejas metalicas incluye punto de soldadura donde se requiera, lijado, anticorrosivo y esmalte a dos manos. Medidas aproximadas puerta 1 (h 2,80 mt x 12,75 mt de larga Puerta 2 (h 2,20 mt x 3,37 mt) Puerta 3 (h 2,00 mt x 3,10 mt).	48,64	M2	$ 67.925,00	$ 3.303.872,00
72 15 40 32 72 16 15 05 72 16 15 07	4,2	Revisión y ajuste de puertas en marco de aluminio para el area administrativa y de apoyo misto. Incluye, ajuste o cambio de tornilleria, cambio de bisagras, chapa, cambio de perfil de aluminio de medidas para puerta 1 (medidas h 0,11 mt x 1,03 mt largo) puerta 2 (medidas h 0,11 mt x 0,93 mt largo). Medidas general de la puerta 1 (h 2,20 mt x 1,20m) y Puerta 2 (h 2,20 mt x1,10 mt).	2,00	UND	$ 621.000,00	$ 1.242.000,00
72 15 40 32 72 16 15 07	4,3	Mantenimiento a todo costo de carpinteria metalica en acero inoxidable (puertas, divisiones de baños y lavamanos) incluye ajuste de tornilleria, limpieza, pasador manual, bisagras, cambio de soporte de piso en acero inoxidable, resane de enchape con boquilla).	1,00	GLOBAL	$ 2.173.500,00	$ 2.173.500,00
26 13 04 03 72 16 15 07	4,4	Mantenimiento de rejillas de desagues internos de 0,35 mt de ancho x 2,05 mt de largo (incluye desmonte, remocion de pintura, lijada, enderezado, aplicación de anticorrosivo, pintura epoxica y reinstalacion.)	157,28	ML	$ 99.275,00	$ 15.613.972,00
72 16 15 07 72 15 15 08	4,5	Desmonte y reinstalación de estructura metálica cortasol, protector de muro estructural medidas aproximadas: L:9,65 m; h1: 4,63 m; h2:3,56 m.	1,00	GLOBAL	$ 3.803.625,00	$ 3.803.625,00
72 16 15 07 72 15 15 08	4,6	Mantenimiento general de celosias (incluye desmonte, limpieza con hidrolavadora, ajuste, reemplazo de tornillos y reinstalacion.)	249,47	M2	$ 116.900,00	$ 29.691.943,00
72 16 15 07 72 15 10 00	4,7	Mantenimiento de vidrios (incluye desmonte, limpieza con hidrolavadora y reinstalación con silicona.)	43,55	M2	$ 156.000,00	$ 6.793.800,00
72 16 15 07 30 17 17 06 72 15 10 00	4,8	Suministro e instalacion de vidrio crudo 5 mm de 1,05 mt x 1,30 mt	1,37	M2	$ 252.571,43	$ 344.760,00
		SUBTOTAL CAPITULO				$ 92.937.512,00

SENA - DIRECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

GRUPO DE INFRAESTRUCTURA

CONCEPTO VIABILIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA DE ADECUACIONES Y CONSTRUCCIONES

ESPECIFICACIONES_

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
DIRECCION GENERAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO DE CONSTRUCCIONES
REFERENTE - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS

1. COD. PROYECTO	1,2	2.REFERENCIA:	DESMONTE DE DIVISIONES DE UNIDADES SANITARIAS EN ACERO INOXIDABLES
3. UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD M2		

4. DESCRIPCIÓN
Se consideran bajo este ítem lo trabajos necesarios a todo costo para desmontar, retirar y almacenar de las zonas sometidas a adecuación, de las divisiones metálicas en acero inoxidable de los baños. Dependiendo del estado y de la naturaleza de los elementos a desmontar se establecerá el plan de trabajo, los medios a utilizar, el destino y localización de los mismos; así como la metodología de la entrega.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- se realiza el desmonte de las divisiones metalicas utilizando la herramienta adecuada para evitar daños en las piezas a desmontar y su respectiva tornilleria.
- Los elementos servibles serán inventariados y entregados al funcionario de la entidad, en el sitio o bodega que ellos determinen en el inmueble o dentro de la entidad.
- El contratista será responsable por la vigilancia y el buen estado de los elementos que estén bajo su custodia.
- los elementos inservibles o que a juicio de la Entidad no se requieran serán retirados por el contratista y trasladados a un sitio apropiado y permitido.
- Los métodos que deberá utilizar el Contratista serán aquello que él considere más convenientes para la ejecución de los trabajos de desmonte especificados.

8. MATERIALES ,HERRAMIENTAS Y EQUIPO

- taladro
- flexometro
- espátula metálica
- cepillo metálico
- martillo metalico
- llaves tipo copa
- elementos de protección personal
- elementos de limpieza (escoba o cepillo duro)

10. DISPERDICIOS				**11. MANO DE OBRA**	
INCLUIDOS		SI	NO	INCLUIDOS	SI NO

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO
La unidad de medida de pago será por metro cuadrado (M2) de desmonte de las divisiones metalicas en acero inoxidable a todo costo. recibido a satisfacción por la entidad.

14. NO CONFORMIDAD
EN CASO DE NO CONFORMIDAD CON ESTAS ESPECIFICACIONES, DURANTE SU EJECUCION O SU TERMINACION, LA ACTIVIDAD SE CONSIDERARÁ COMO MAL EJECUTADA. EN ESTE EVENTO, EL PROVEEDOR DEBERÁ CAMBIAR A SU COSTO Y SIN QUE IMPLIQUE MODIFICACIONES Y/O ADICIONES EN EL PLAZO Y EN EL VALOR DEL CONTRATO. CUALQUIER DAÑO OCASIONADO A PARTICULARES O SUS BIENES, ZONAS ALEDAÑAS, POR EFECTO DE LA ACTIVIDAD REALIZADA EN REFERENCIA, DEBERÁ SER ASUMIDO POR CUENTA Y RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR Y ELLO NO REPORTA OBLIGACION CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATANTE.

6. ESTUDIO DE MERCADO.
Presenta un estudio de mercado y dos cotizaciones

7. CRONOGRAMA ETAPA PRECONTRACTUAL.
No se presenta cronograma. Es importante revisar el periodo estimado para la etapa precontractual, ya que el periodo de ejecución debe limitarse a la vigencia 2025 y la programación debe quedar con fechas concordantes con el proceso realizado actualmente. Se debe tener en cuenta que el cronograma contabiliza un período de 30 días y la descripción del proyecto en general describe 02 meses contados a partir de la aprobación del acta de inicio unificar el periodo y ajustar los documentos antes de iniciar el proceso precontractual

CRONOGRAMA PRECONTRACTUAL PARA: **"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PREDICTIVO Y/O CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL DE LA ORINOQUIA"**

Presupuesto oficial: $316.028.472 COP (IVA incluido)
Tipo de proceso: Selección Abreviada (Ley 1150 de 2007, Art. 2)
Plazo total: 30 días hábiles desde publicación en SECOP II.

8. TITULARIDAD DEL INMUEBLE: CERTIFICADO DE TRADICIÓN Y LIBERTAD. Se presenta, se recomienda actualizar teniendo en cuenta que se adjunta documento del 5 de septiembre del 2023

9. PLANOS DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO DEBIDAMENTE FIRMADOS, ACOTADOS, Y ROTULADOS.
No aplica

SENA - DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO DE INFRAESTRUCTURA
CONCEPTO VIABILIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA DE ADECUACIONES Y CONSTRUCCIONES

10. PLANOS ELÉCTRICOS O HIDROSANITARIOS FIRMADOS POR DISEÑADOR Y/O INTERVENTOR.

No Aplican.

11. CONCEPTO DE UN INGENIERO CALCULISTA O ESTRUCTURAL, SI SE INTERVIENEN ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y/O MUROS.

No aplica

12. LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.

No Aplica.

13. CONCEPTO DE DISPONIBILIDAD DE CARGA EMITIDO POR UN INGENIERO ELECTRICISTA.

No aplica

14. CONSTANCIA ORDENADOR DEL GASTO NO CONFLICTO CONTRATOS O GARANTÍAS.

Presenta

CONSTANCIA DE QUE LAS ACTIVIDADES A CONTRATAR NO PRESENTAN CONFLICTO CON CONTRATOS EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN

Puerto Carreño

ASUNTO: CERTIFICACIÓN

Yo, Fernando Barrero Caballero en calidad de subdirector del centro con funciones de director regional del Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia – SENA REGIONAL VICHADA, en ejercicio de mis funciones y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los lineamientos internos de SENA, certifico que las actividades a contratar mediante el proceso que tiene por objeto: **"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PREDICTIVO Y/O CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL DE LA ORINOQUIA"** no presentan conflicto con los contratos ejecutados o en ejecución por esta entidad, ni con las garantías correspondientes asociadas a dichos contratos, de modo que no afecta ni interfiere con los compromiso contractuales previos.

Sin otro en particular,

Firma digitalmente por BARRERO CABALLERO FERNANDO
Fecha: 2025.08.13 09:26:54-05'00'

FERNANDO BARRERO CABALLERO
Subdirector de centro (e) con funciones de director regional

Proyectó: Shirley Alejandra Upegui Ho - Arquitecta- contratista.

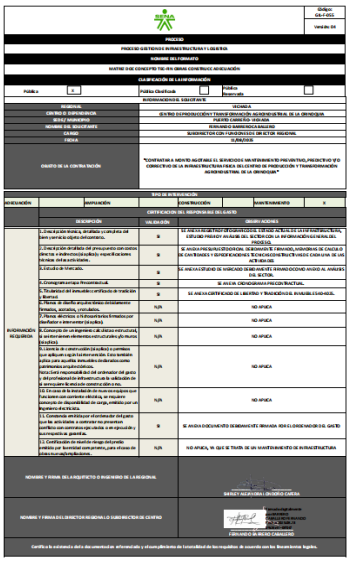
Regional Vichada/Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de La Orinoquia
Carrera 10 N° 15-41, Puerto Carreño. • PBX 57 608 5654465
@SENAColombia
www.sena.edu.co

15. CERTIFICACIÓN DE NIVEL DE RIESGO DEL PREDIO EMITIDO POR LA ENTIDAD COMPETENTE, PARA EL CASO DE OBRAS NUEVAS/ AMPLIACIONES.

No aplica

16. FORMATO GIL-F-055 -MATRIZ DE DOCUMENTOS PARA LA EMISIÓN DE CONCEPTO TÉCNICO Y FINANCIERO PARA OBRAS DE ADECUACIÓN.

No Presenta.



SENA - DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO DE INFRAESTRUCTURA
CONCEPTO VIABILIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA DE ADECUACIONES Y CONSTRUCCIONES

CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

1. Es responsabilidad del ordenador del gasto revisar los detalles y por menores del presupuesto del proceso como se evidencia en la resolución 01-02773 de 2024.
2. El Plazo de ejecución del contrato NO podrá exceder en ningún caso el treinta y uno (31) de diciembre de 2025 ni inducir a RESERVAS PRESUPUESTALES.
3. El ordenador del gasto es responsable de posibles afectaciones estructurales o espaciales arquitectónicas que puedan generar un detrimento a la edificación.
4. Es responsabilidad del Ordenador del Gasto y del Profesional de Infraestructura tramitar las licencias o permisos necesarios ante las autoridades competentes con anterioridad al inicio a las obras de adecuación. Esto también aplica para aquellos inmuebles declarados como patrimonios arquitectónicos.
5. Es responsabilidad del Ordenador del Gasto, certificar que las actividades a contratar no presentan conflicto con contratos ejecutados o en ejecución y sus respectivas garantías, es decir que no se presentará un detrimento patrimonial.
6. Es responsabilidad del ordenador del gasto asegurar que los estudios y documentos previos para iniciar el proceso de selección se ajusten estrictamente a lo reglamentado en las normas de contratación estatal vigentes, así como a la normatividad interna del SENA.

Es responsabilidad del ordenador del gasto la formulación de los documentos precontractuales y contractuales, es decir, estudios previos, anexos técnicos, análisis del sector, etc. Sin embargo, se recomienda incluir obligaciones del contratista de obra o la interventoría, que obedecen a requisitos de caracter técnico como son:
- Entrega de cronograma de obra.
- Entrega de garantías según tiempos y condiciones requeridas para el proyecto, de acuerdo con documentos precontractuales.
- Entrega de informes de ejecución para pagos, e informes finales, definiendo el contenido mínimo de los mismos.
- Entregables del proyecto como planos record, diseños, memorias de cálculo, licencias, manuales de mantenimiento, certificaciones (RETIE, RETILAP, etc.), bitácoras de obra, planes de manejo ambiental, planes de seguridad y salud en el trabajo, certificados de calidad, fichas técnicas, certificados de pruebas de laboratorios, etc.
- Realización de comités de obra, definiendo su periodicidad y alcance.

Estos requisitos deberán tenerse en cuenta de acuerdo con el tipo de proyecto, el alcance del mismo, y la complejidad de este.

SENA - DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO DE INFRAESTRUCTURA
CONCEPTO VIABILIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA DE ADECUACIONES Y CONSTRUCCIONES

La elaboración del presupuesto, es responsabilidad del ordenador del gasto y su equipo. La revisión que realiza el Grupo de Infraestructura es de carácter general y por lo tanto no exime de responsabilidad al mencionado ordenador en caso de que los precios contenidos en un proceso difieran sustancialmente de lo que indica el mercado.

Se hace claridad que desde la Dirección Administrativa y Financiera se emite CONCEPTO referente a lo TÉCNICO, y que los documentos de competencia jurídica deberán estar respaldados por los Grupos de Apoyo Mixtos de las Regionales; adicionalmente se hace claridad que el Concepto emitido no es una certificación de aprobación para inicio de publicación del proceso en Secop, dicho Certificación deberá estar a cargo de la Dirección Regional.

Desde el Grupo de Infraestructura recomendamos que las cantidades y valores unitarios seas ajustados a un máximo dos decimales, de esta forma NO se dejan decimales ocultos, que lleven a una mala interpretación del presupuesto, así garantizando la transparencia y pluralidad del proceso precontractual, de igual manera en la etapa contractual facilita la supervisión. Adicionalmente el presupuesto que sea aprobado es inmodificable y se deberá publicar y ejecute de acuerdo al documento anexo.
Para incluir Ítems no previstos es muy importante allegar a la supervisión mas de una cotización con el fin de tener una evaluación idónea para fijación de precios.

El valor estimado del contrato debe incluir el pago de todos los impuestos de ley aplicables por parte del contratista y además en el valor del presupuesto oficial se debe tener en cuenta la previsión del 4 x 1000.

Las actividades de adecuación deben realizarse respetando el principio de anualidad presupuestal, esto significa que la obra debe contratarse, ejecutarse y ser cancelada durante la vigencia 2025 antes del 31 de diciembre del año en curso.

Es necesario que el centro verifique y asegure que el tipo de intervención se ajusta a las necesidades del centro y particularmente a las actividades que se proyectan desarrollar en esos espacios.

Para la selección del contratista y ejecución del contrato se debe tener en cuenta los lineamientos del Manual de Contratación Administrativa GCCON-M-001, en Colombia compra eficiente y de igual manera toda la normativa aplicable en términos de contratación estatal. Con el fin de garantizar la transparencia y pluralidad del proceso de selección.

Una vez terminada la adecuación se debe verificar que las actividades realizadas queden ser recibidas a satisfacción, como es estipulado contractualmente.

Se debe verificar el estricto cumplimiento de normas de seguridad industrial y salud ocupacional, así como el pago de aportes parafiscales del contratista a los sistemas de seguridad social integral, Sena, icbf y cajas de compensación (en caso de aplicar para este caso).

Se deben cumplir todas las normas aplicables a construcción y/o adecuación y/ o mantenimiento de infraestructura. Normativa nacional referida a Salud Ocupacional y Riesgos Profesionales, deben establecer programas de evaluación de las condiciones de higiene en sus instalaciones y la realización de actividades de promoción y prevención en función de la salud de los aprendices expuestos . Este soporte legal comprende fundamentalmente lo siguiente:
- Resolución 2400/79 Cáp.9. (Art.155-156): Contaminación Ambiental
- Ley 9 de 1979: Protección del medio ambiente.(Art.110): De los Valores Límites en lugares de trabajo
- Decreto 614/84 Cáp.2, Art.24: Responsabilidades de los Empleadores y Art. 28: Programas de Salud Ocupacional en las Empresas.
- Decreto 1295/94 Cáp.6 (Art.56-57): Prevención y Promoción de Riesgos Profesionales
- La Ley 80 de 1993 “por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”.
- Manuales y guías de Colombia Compra Eficiente. Identificación y cobertura de riesgos, requisitos mínimos habilitantes, codificación de bienes, obras y servicios, acuerdos comerciales, manejo de anticipos, documentos tipo para obras civiles – pliego de condiciones y contratos, etc.

Las actividades de adecuación deben garantizar la calidad final de las obras. Los materiales y/o equipos a utilizar para la obra deben responder adecuadamente a las condiciones ambientales del sitio y de durabilidad propia. Se deben implementar materiales y/o equipos de fácil mantenimiento.

Las actividades de adecuación deberán tener en cuenta la satisfacción de las necesidades de confort térmico, lumínico, auditivo y visual para asegurar el óptimo desarrollo de las actividades que motivaron la intervención.

De acuerdo con el Procedimiento de Solicitud de Concepto Técnico y Financiero de Obras Civiles (Código: GIL-P-021), numeral 5 del diagrama de flujo, y una vez revisados los documentos enviados para revisión, adjuntos, mediante el **Radicado 99-9-2025-002400, NIS 2025-02-364151 y Fecha 8/26/2025** se procede a emitir concepto técnico **FAVORABLE CON OBSERVACIONES**

CONCEPTO FINAL		
FAVORABILIDAD TECNICA Y FINANCIERA DE LA OBRA		FAVORABLE CON OBSERVACIONES
NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE ELABORA EL CONCEPTO	**FIRMA**	**FECHA**
LICETH ESPERANZA RAMÍREZ NAVIA INGENIERA CIVIL CONTRATISTA GRUPO DE INFRAESTRUCTURA		**19/9/2025**